

## CERTIFICADO No. 477 / 141- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

**CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA**, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

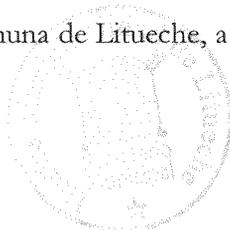
La Organización Comunitaria Funcional denominada “ **CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA DE PULIN**” RUT N° **65.667.120-3** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 059, de fecha 04 de abril de 2000, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.399, de fecha 04 de abril de 2000.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 19 de abril de 2011, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue :

- **Presidenta** : Erika Carreño González  
Céd. Ident. No. 12.778.935-5
- **Secretaria** : Teresa Donoso Guerrero  
Céd. Ident. No.10.143.243-2
- **Tesorera** : Cecilia Galleguillos Valdenegro  
Céd. Ident. No.11.608.399-K

Se extiende el presente certificado a petición de La Organización interesada para ser presentado en Servicio Impuestos Internos, unidad Pichilemu.

Extendido en la comuna de Litueche, a dos días del mes de mayo del año dos mil once.



**CARLOS RAÚL RAMÍREZ NEIRA**  
Secretario Municipal  
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"